RECOPILACIÓN DE NORMAS PARA SERVICIOS FINANCIEROS

LIBRO 5°, TÍTULO II, CAPÍTULO IV ANEXO 1: INFORMACIÓN SUJETA A MULTA

PERIODICIDAD	со́ыво	DETALLE DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE DEL GRUPO DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS	TIPO DE ENVÍO	CATEGORÍA DE MULTA
	D001	Balance diario - Ponderación de activos	Diario Encaje	Е	1
	D002	Balance diario - Encaje legal			1
		Depósitos por departamentos			1
DIARIA		Anexo R (Obligaciones con EIF)			1
		Reporte de posición en moneda extranjera		_	1
		Reporte de tasas de interés	Diario Tasas de Interes Activas	E	1 (a)
		Reporte de tasas interbancarias Reporte de tipos de cambio	Diario Operaciones Interbancarias Diario Tipo de Cambio	E	1
		Información diaria adicional	Diario Información Adicional	E	1
		Transacciones de compra y venta de moneda extranjera	CC - Diario	E	4 (c)
		Reporte de transferencias al y del exterior	Transferencias Al y Del Exterior	E	2
SEMANAL		Análisis de límites de liquidez	Semanal Reportes Liquidez	E	1
		Flujo de caja proyectado	·		1
	S003	Ratios de sensibilidad al riesgo cambiario			1
	S004	Definición de límites de liquidez			1
		Definición de los ratios de sensibilidad por riesgo de tipo de cambio			1
		Ponderación de activos	Mensual Balance	E	1 (d)
	MB02	Estados financieros	 		1
		Estados financieros departamentalizados	 		1 1
		Estratificación de depósitos del público consolidado por saldos	1		1 1
	MB05 MB06	Estratificación de depósitos del público departamentalizado por saldos Estratificación de depósitos del público consolidado por número de cuentas	 		
	MB07	Estratificación de depósitos del público departamentalizado por número de cuentas	†		
		Programación monetaria	 		
	MB09	Encaje legal	†		
		Reporte complementario de calificación de cartera			1
		Depósitos por departamentos			1
		Depósitos por departamento y localidad			1
	MB13	Anexo R (Obligaciones con EIF)			1
		Calce de plazos			1
		Reporte de posición en moneda extranjera			1
		Reporte de obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos			1 1
		Reporte de obligaciones subordinadas instrumentadas mediante contrato de préstamo	1		1 1
		Obligaciones por plazo de vencimiento			1 1
		Ajuste para cuadre de balance por departamento y consolidado Otras formas de financiamiento computable	 		1
		Operaciones	Mensual Central de Información Crediticia	Е	1
		Obligados		_	1
_		Cuenta contable			1
١×		Calificación Garantía			1 1
S U		Línea de crédito	†		
ž		Plan de pagos			1
ш		Administración fideicomisos			1
Σ	MC10	Saldo de cartera y contingente por el tipo de garantía	 		1
		Estratificación de cartera y contingente por monto y número de prestatarios Departamento Contable	†		
		Beneficios a Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago	<u> </u>		1
		Reporte de cuotas de créditos con retraso en el pago	†		1
		Operaciones generadas en el periodo			1
	MC15	Operaciones refinanciadas			1
		Operaciones transferidas			1
		Grupos económicos			[1]
		Miembros del grupo económico	 		1 1
		Créditos destinados al sector productivo financiados con prestamos de una entidad a otra]]
1		Créditos destinados al sector productivo otorgados en el marco de alianzas estratégicas	 		1 1
1		Obligados banca comunal	 		1 1
		Operaciones sindicadas con entidades de intermediación financiera extranjeras Operaciones sindicadas con entidades aseguradoras	 		1 1
		Tasas pasivas vigentes	Mensual Tasas Pasivas	Е	1 (a)
		Reporte de reclamos	Mensual PR Reclamos	E	1 (a)
	M021	Reporte de solución de reclamos	Mensual PR Soluciones	Е	1
	M022	Estados financieros	ESFC - Balance Mensual	E	3 (e)
	M023	Estados financieros del (los) Fondo(s) de Garantía para créditos productivos y/o de vivienda de interés	Balance Mensual - Estados Financieros	E	1
	MUSE	social que administra la entidad supervisada Parte mensual consolidado de certificados de depósito y bonos de prenda		I-C	2
		Detalle de ingresos y gastos de los Fondos de Garantía de Créditos para el Sector Productivo y de		E	2
	141020	Vivienda de Interés Social		-	_

RECOPILACIÓN DE NORMAS PARA SERVICIOS FINANCIEROS

LIBRO 5°, TÍTULO II, CAPÍTULO IV ANEXO 1: INFORMACIÓN SUJETA A MULTA

PERIODICIDAD	со́ыво	DETALLE DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE DEL GRUPO DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS	TIPO DE ENVÍO	CATEGORÍA DE MULTA
AL	T004	Reporte de cobertura de depósitos con activos de primera calidad		ı	2
	TC01	Evento Riesgo Operativo	Trimestral Central de Información de Riesgo	Е	1 (d)
	TC02	Cuentas Contables	Operativo		1
₽2	TC03				1
S	TC04				1
l lil	TC05				1
TRIMESTRAL	TC06	Proceso			1
Į ⊨		Operación			1
	TC08				1
_	TC09				1
₽ F	SM03			I-C	2
		Del Conglomerado financiero		<u> </u>	2
1 €	SM09		Semestral Efectivo Debitado No Dispensado	E	2
S		Informe de disponibilidad de cajeros automáticos	Disponibilidad Cajeros	E	2
I₩		Información semestral de riesgo de lavado de dinero y/o financiamiento al terrorismo		I-C	2
SEMESTRAI	SM12			I-C	2
	SIVI14	Detalle de inversiones de los Fondos de Garantía de Créditos para el Sector Productivo y de Vivienda de Interés Social		1-0	2
\vdash	A 001	Memoria anual y copia legalizada del acta de su aprobación			2
		Memoria anual con la explicación de la gestión y evolución patrimonial del (los) Fondo(s) de Garantía		- 	2
	A002	para créditos productivos y/o de vivienda de interés social que administra la entidad supervisada		'	2
	A003	Estados financieros con dictamen e informes de auditoría externa		1	2 (c)
		Estados financieros con dictamen e informes de additiona externa Estados financieros con dictamen de auditoría externa del (los) Fondo(s) de Garantía para créditos		i i	2 (0)
	71004	productivos y/o de vivienda de interés social que administra la entidad supervisada			-
	A005	Información complementaria			2
	A006			i i	2 (c)
		Designación del auditor externo contratado para la gestión en curso incluyendo copia de la siguiente		i i	2 (c)
		documentación: propuesta técnica, contrato suscrito y acta de designación			(-)
	A008	Plan anual de trabajo de auditoría interna para la siguiente gestión y copia legalizada del acta de su aprobación		ı	2 (c)
	A011	Informe de gestión de riesgos del conglomerado		1	2
		Informe anual de gestión del punto de reclamo		- 1	2 (b, c)
	A014	Informe sobre la gestión integral de riesgos acompañado de la copia notariada del acta de Directorio u		- 1	2 (c)
		Órgano equivalente que refleja la aprobación del mismo			
	A015	Informe de gobierno corporativo acompañado de la copia notariada del acta de Directorio u Órgano		!	2 (c)
⋖		equivalente que refleja la aprobación del mismo		<u> </u>	2 ()
⊃ Z		Programa de educación financiera		- 	2 (c)
4	AU18	Copia legalizada del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas u Órgano equivalente sobre la distribución de utilidades o en su caso, el tratamiento de las pérdidas		'	2 (c)
1	Δ010	Detalle de usuarios administradores de claves del módulo de administración y solicitud de claves vigente		1	2
	AUIS	al 31 de diciembre de la gestión pasada		'	2
	A020	Informe de responsabilidad social empresarial			2
	A021	Calificación anual de desempeño de responsabilidad social empresarial		l i	2
	A022	Informe de cumplimiento de lo establecido en el Reglamento para la gestión de seguridad de la		i i	2 (c)
	A023	Informe de verificación de la ejecución de las pruebas de análisis de vulnerabilidades			2 (c)
	A026	Balance Social		I-C	2
1	A027	Informe sobre los servicios financieros orientados a la función social		ı	2
1	A028	Inventario de software		1	2 (c)
	A029	Estados Financieros (Formas C, D y E)		I-C	2 (c)
1	A030			ı	2 (c)
1		Reporte de tiempos máximos de atención de créditos		I-C	2
	A032	Estados de cuenta de fideicomisos que administra		I-C	2
	A033	Anexos anuales		I-C	2 (c)
		Informe de Auditoría Interna respecto a la administración de los Fondos de Garantía de Créditos para el		Ĭ	2
L		Sector Productivo y de Vivienda de Interés Social			
_					

Not	a Aclaratoria	Tipo de Envío
	Para Entidades Financieras de Vivienda, Cooperativas de Ahorro y Crédito e Instituciones	E = Electrónico
	Financieras de Desarrollo se aplicará la categoría 2.	I = Impreso
(b)	Para Casas de Cambio se aplicará la categoría 3.	I-C = Impreso y Correo Electrónico
(c)	Para Empresas de Giro y Remesas de Dinero se aplicará la categoría 3.	
(d)	Para Empresas de Servicios Financieros Complementarios (excepto Empresas de Arrendamiento	
	Financiero) se aplicará la categoría 2.	
(e)	Para Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas se aplicará la categoría 2.	